

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
CONSTRUMAJAR CIA. LTDA.**

En la parroquia La Magdalena, cantón Chimbo, provincia de Bolívar, a los veinte y tres días del mes de Abril del año 2016, se reúnen los accionistas en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA TRANSMOACUR S.A.**, con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2015. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía **QUINTANILLA QUINTANILLA DAVID SALOMÓN**; quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

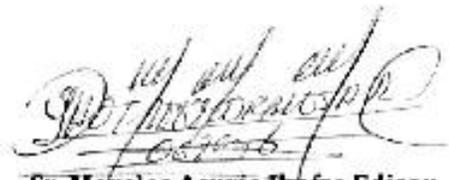
1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del balance económico correspondiente al año 2015.
3. Asuntos Varios.

El señor presidente de la Compañía da la bienvenida a los accionistas y solicita que colaboren con sugerencias y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realicen las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general **Morales Acurio Jhófre Edison**, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: **\$ 931,81** dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: **\$ 44,42** dólares americanos, dando lugar a mantener un capital suscrito de **\$ 800,00** dólares americanos y una utilidad de: **87,39**. Referente al Estado de Pérdidas y Ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: **\$ 770,00** dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: **\$ 638,19** dólares americanos, dando lugar a una utilidad bruta de: **131,81**. El señor gerente general luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2015, la Junta General de Accionistas; por mayoría absoluta: **APRUEBA EL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 21:45 pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.



**Sr. Quintanilla Quintanilla David Salomón
PRESIDENTE**



**Sr. Morales Acurio Jhófre Edison
GERENTE GENERAL**



**Sr. Gómez Trujillo Jaime Vicente
COMISARIO**